

San José, lunes 18 de julio de 2022
SETENA-SG-0590-2022

Señores
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad
MINAE

Asunto: Remisión del avance de seguimiento a la Estrategia Nacional de Biodiversidad

Reciba un cordial saludo.

Reciba un cordial saludo. Mediante la presente, les remito la información para el avance de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, correspondiente al I semestre del año en curso.

Cualquier consulta, con todo gusto. Se puede comunicar con Andrés Cortez, coordinador del Departamento de Planificación institucional.

Cordialmente,

Secretaria General

Ing. Ulises Álvarez Acosta
Secretario General

Elaborador por: Cortez Orozco Andrés – Planificación Institucional

CC:

Archivo.

Nota:

- Se le informa que los medios oficiales y válidos para el recibo de documentación y correspondencia ante la SETENA son:
 - Para expedientes físicos, consultores ambientales, regencias ambientales y consultas: Portal de Recepción de Documentos, <https://portal.setena.go.cr>
 - Para expedientes digitales: Plataforma Digital, <https://tramites.setena.go.cr>
 - Para gestiones de la Bitácora Ambiental Digital: <https://sso.setena.go.cr/>

- Las solicitudes, escritos, respuestas a prevenciones, denuncias, recursos administrativos, etc, deben cumplir con las regulaciones de autenticidad de firma digital.
- Al contestar recuerde que debe indicar el número de expediente administrativo y en caso de proceder, el número de oficio o resolución al que se le está dando respuesta.
- Los correos electrónicos de los funcionarios de SETENA no son un medio válido y eficaz para dar por recibida la documentación, ni suspende los plazos legales para la presentación de gestiones, por lo que debe utilizarse los medios oficiales indicados anteriormente.